

15. ¿Que límites se dieron á la provincia en la dominacion española?

16. ¿Que subdelegaciones comprendia la provincia?

17. ¿Cuales fueron los postreros acontecimientos de la provincia?

CAPITULO II.

De la situacion, límites, estension, aspecto físico y clima.

I. El Estado se halla comprendido entre los $26^{\circ} 39' 42''$ y $32^{\circ} 25'$ de latitud N. y los $9^{\circ} 10'$ y $15^{\circ} 49' 52''$ de longitud al O. del meridiano de México.

II. Los límites del Estado son: al N. los Estados-Unidos de América, separado de ellos por la línea divisoria marcada entre aquella república y la nuestra, de conformidad con el tratado de la *Mesilla*, celebrado en 30 de Diciembre de 1853, y ratificado despues por ambos gobiernos; al S. el rio del Fuerte, límite con el Estado de Sinaloa; al E. la

gran cordillera de la *Sierra Madre* que lo separa del de Chihuahua; y al O. las costas que baña el mar Pímico, Rojo, Rubro, de Cortes ó Golfo de California, y cuyas costas se dirijen de NO. á SE, principiando en la desembocadura del rio Colorado á los 31° 50' 26" y terminando á los 26° 39' 42."

III. Su estension es: en longitud de N. á S. 123 leguas; su latitud de E. á O. de 117, dando una superficie de 11,434 leguas cuadradas.

IV. La bienhechora mano de la Omnipotencia, no solo hizo inmensamente rico de metales al suelo sonorensé, sino que le prodigó la fertilidad y la belleza, envidiable por cierto, para muchos Estados de la culta Europa.

Su parte del E. está ocupada por la gran cordillera de la *Sierra Madre*, en cuyas elevadas cumbres y faldas, lo mismo que en otras grandes y pequeñas cadenas, se levantan corpulentos pinos, bellísimos abetos y odoríferos cedros comunes y del Líbano, que se mezclan con las robustas encinas y los potentes robles formando todos, grupos gigantes de testigos mudos que contemplan la grandeza de las rocas basálticas; la perfeccion de los mármoles y pórfidos y la extraordinaria magnitud de los granos de oro y enormes masas de plata vírjen, que se encuentran casi á la superficie de la tierra, para

compensar los afanes y trabajos del hombre que busca en la ocupacion sin mancha, los dones que brinda la pródiga naturaleza á sus hijos.

La parte del O. contiene algunas planicies y cortos valles interrumpidos por algunos cerros poco elevados, ó por ramales montañosos de corto trayecto. En éstos como en aquellos, se encuentra el garambullo, la uva-lama, la uva silvestre, que recuestan sus ramas y se confunden con el brasil, el guayacan, la ceiba, el palo de moral, el zopilote, el ébano, la caoba y otras ricas y diversas maderas de construccion y ebanistería.

Los grandes y pequeños rios que cruzan el país en todas direcciones, figuran anchas y angostas cintas de luciente plata que derraman por todas partes vida, animacion y exhuberancia; fecundizando una agricultura robusta y sazónada, compensadora de las fatigas del labrador que levanta ciento, doscientos y hasta trescientos por uno.

Las barrancas y cañadas próximas á la gigantesca cadena de la Tarahumara, sembradas por donde quiera de esquisitas maderas; las fuentes brotantes; los cristalinos arroyos; las aromáticas y medicinales plantas; la abundancia de sus vistosos y canoros pájaros; la muchedumbre de cuadrúpedos, fieras y domesticables; los crecidos y oleosos pastos con su

verdura y su frescor perpétuo, presentan esos cuadros poéticos y sublimes de los paisajes de Escocia y de las Cevenas en Francia.

Las tostadas playas del mar Pímico con sus cocoteros y cayacos; sus azucaradas piñas; sus melones y sandías, sus regalados aguacates y sus mangos, mecidos por la brisa embalsamada por el azar de los naranjos y limoneros, cuya blancura resalta como el armifio sobre un lecho luciente de esmeraldas, acaban de completar la grandeza del cuadro físico de Sonora. No hay pluma bastante elocuente que describa con propiedad y precision tanta gallardía, tal hermosura, tan esquisita perfeccion.

V. El clima de Sonora es mas caliente que templado, especialmente desde las márgenes del Colorado á las del Yaqui, en el litoral que ferman las costas. Es caliente el valle de Yacupeto, Arivechi, Pónida, Sahuaripa, Nurí, Movas y rio Chico. Lo es tambien el valle de Oposura y Batuc; el de Sonora y Opodepe con Tecoripa y Ures, y los demas lugares cercanos á la costa del golfo de California, con una parte de la Pimeria Alta y marismas, hasta el rio Colorado; exceptuándose Onavas, Cumuripa y Yaqui, donde jamas ha helado. El resto del Estado puede considerarse, en unas partes templada su temperatura, y en otras fria, y mas en las noches

del invierno en que los vientos delgados se hacen muy sensibles, con particularidad en Enero y Febrero, cuando tienen lugar las menudas lluvias, llamadas en Jalapa, [ciudad del Estado de Veracruz] *aguas nieves*, y en Sonora *equipatas*; á las que suele acompañar la blanca y coposa nieve que cubre el suelo como con una delicada sábana que luce su blancura.

La mayor parte de la nieve que cae sobre las elevaciones que hay en el centro del Estado, se liquida y descende á los valles para formar charcos cuya duracion es de dias; menos en Bacerae, Fronteras, Terrenate, y algunos puntos mas en que se conjela y perpetúa algunos meses.

VI. Sonora no tiene, á excepcion de la Pimeria Alta, enfermedades regionales. La mas frecuente, son las viruelas que suele ser mortal, aunque no es endémica sino á largos períodos. Generalmente el Estado es saludable.

VII. El término medio de la duracion de la vida en los naturales, es de 70 á 75 años, y en los no nacidos en el territorio de 60 á 65, aunque hay muchos casos de una existencia mas prolongada en unos y otros. Sus vientos reinantes son muy puros; no hay aguas estancadas, ni terrenos pantanosos, cuyas emanaciones envenenan la atmósfera, y esto

hace mas saludable el vasto terreno del Estado.

EJERCICIOS.

1. ¿Cual es la posicion geográfica del Estado?
2. ¿Cuales son los límites del Estado?
3. ¿Con que estension cuenta?
4. ¿Que aspecto físico tiene el Estado?
5. ¿Que clima es el que se goza en la mayor parte del territorio?
6. ¿Cuales son sus enfermedades reinantes?
7. ¿A que período alcanza el término medio de la duracion de la vida?

CAPITULO III.

De las producciones naturales y estimacion de la propiedad.

I. La *Pimeria alta y baja* y una parte de los *cudeves*, no tienen tantas montañas, como los *ópotas*, los *jovas* y la otra parte de los *cudeves*; porque aquellos viven en terrenos mas abiertos aun que tocan en algunas serranías, y que si bien son mas planos, no es menos verdad que no son tan fértiles aun que la *Pimeria alta* en punto á feracidad es lo mejor del Estado. Sin embargo, en todo el territorio no puede quejarse el agricultor de no ser remuneradas sus fatigas; pues, como hemos dicho, consigue muchas veces hasta trescientos por uno.

Sentada la base de que Sonora no es solamente rico de metales, se comprenderá que lo es en los tres reinos de la naturaleza; *el vegetal, animal y mineral.*

II. REINO VEGETAL Se produce el trigo, maiz, frijol, garbanzo, haba, chícharo, arbejon, lenteja y arroz. El frijol en algunos lugares dejenera á una clase mucho mas inferior que la semilla y que los naturales llaman *topari.*

Las legumbres que se cultivan son: coles ó repollos, que tambien suelen dejenerar en algunos puntos; lechuga, apio, escarola, zanahoria, remolacha ó betabel, chile de varias clases, rábano, cebolla, ajo, acedera, nabo, acelga, berenjenas, coliflor, chayote, espárrago, gitomate y calabazas de diversas especies.

En el género de frutas, como goza de diversas temperaturas, hay: piñas, naranjas de china y ágrias, limones dulces, llamados *limon real* y ágrios, toronjas, cidras, limas, cocos, cayacos, coacoyules, dátiles, chirimoya, anonas, plátanos de varias clases, ciruelas, melones, sandías, uva silvestre, de cultivo y uva-lama, garambullo, madroño, peras de distintas especies, perones, membrillos, granadas, aguacates, zapotes, mameyes colorados, duraznos, melocotones, priscos; chabacanos, guayabas, higos, moras

zarzamora, pitahayas, tunas, ságuaros, (de la familia de las pitahayas) tunas de distintas clases, sapuces [fruta parecida á la pera, producida por un arbusto que apenas alza una vara] cachatas, bellotas, tayotes, cumaros, huamuchiles y ginicuiles.

En cuanto á pastos, cebada, alfalfa, la planta del garvanzo verde, la hoja de la planta del maiz, la yerba de Pará, la de Guinea, avena salvaje, gramma y una multitud de clases con que se alimenta el ganado vacuno. lanar y caballar.

De maderas se halla el pino blanco, el colorado, abeto, cedro blanco, rojo y del Líbano, sabino, sauz, álamo, ciprés, lloron, sándalo, huitzache, mezquite, acacia de varias clases, guayacan, nogal, palo de maría, palo del moral, de rosa, de fierro, ébano, caoba, brasil, tampincerán, ceiba, áloe, ácana, quiebraacha, granadillo, algarrobo, frijolillo, encina, roble, pinavete, palo mulato, sangre de drago, palma silvestre y una multitud mas.

Sus plantas odoríferas y medicinales; la yerba buena, toronjil, ajenojo, hinojo, estafiate, culantro, culantrillo, borraja, anis, comino, higuerrilla, dorrilla, tomillo, mejorana, laurel, sálvia, ruda, romero, yerba luisa, yerba del anis y del limon, manzanilla, lanten, chicoria, linaza, mostaza, perejil,

cicuta, pinpinela, poleo, trévol, peonia, malvas, albarrana.

Con la zarza parrilla y zarza fras, pueden contarse mas de mil plantas conocidas por los naturales, y que contribuyen á la curacion de algunas enfermedades, y otras que son un verdadero antidoto contra las picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, como la yerba de la culebra y el guaco.

Si produce el algodón, aunque despues de sembrado por dos años en un terreno, éste se llena de insectos que destruyen la planta por su raíz; el maguey, el mezal, henequin y lechuguilla muy excelente para cordaje.

De los productos oleosos, se encuentra el olivo de cuya fruta, (aceitna) se extrae el delicado aceite que se emplea en la comida, cacahuete, ajonjolí, chia, linaza, nabo é higuerilla.

Entre los gomosos, la sangre de drago, la goma, de mezquite, igual á la arábica, la trementina, la goma de guayacan y el hule ó *cauchú*.

De las raíces bulbosas, la papa, camote blanco, amarillo y morado, la yuca ó huacamote, gícama, maqui (raíz del tamaño de un camote que los *jovas* comen como pan) temaqui (raíz como la del perejil

de la que gustan mucho los naturales; y á cuyo fruto llaman *tovirí*.)

Su flora es tan extensa y variada, que es de todo punto imposible explicarla en los estrechos límites de una obra elemental. Citaremos algunas delicadas flores. Clavel, rosa de Alejandría ó Castilla, (como llaman algunas personas), Jericó, miniatura, dalias, camelias, jazmin de Italia, del Cabo ó gardenia, violeta; nardo, lirio, pebete, espuela de caballero, rosa canton, adelfa, alelí, plumbago, hortensia madreselva y siempreviva:

Cuenta además con la caña de azúcar, de la que fabrican azucar, piloncillo y aguardiente, aunque en corta cantidad, y con la planta del mezcal, del cual extraen el vino de su nombre.

III. REINO ANIMAL. Los bellísimos valles aunque cortos; las montañas, cordilleras, barrancas y cañadas, se prestan favorablemente á la cria y desarrollo del reino animal: así es que el ganado vacuno con los oleosos y nutritivos pastos, [en su mayoría aromáticos] crece con rapidez y se propaga abundantemente, lo mismo que el lanar en las llanuras; porque en los puntos montañosos las zarzas y espinos lo dañan é impiden su pronta propagacion, haciendo que sufran y perezcan mucho las crias.

Hay ganado de pelo, cerda, caballar, asnal y mu-

lar. Este último es el mas hermoso y fuerte del país, y de este postrero hay un testimonio en la capital de la República y en otras ciudades que en pasados tiempos compraban con predilección.

Cuenta con aves domésticas, como gallinas, pavos comunes, pichones, patos, gallinas de China y de Guinea.

Entre las canoras el zenzontle, clarín de la selva, canario, jilguero, ruiseñor y calandria.

Hay cardenal, oropéndola, palomas de varias clases, gorriones, dominicos y el bellissimo colibrí, conocido tambien por *chupa-rosa*.

De las parlantes, el loro, cotorra, periquito, la preciosa catarina y guacamaya.

Entre las de rapia, llaman mucho la atención el águila de dos cabezas, aunque ya no es muy común; águila llamada real, aguililla, gavilan, cuervo, hurraca, tecolote, dechuza, alcatraz, zopilote, y quebranta-huesos.

De las de ribera, patos, pichiches, ánsares, grullas, gaviotas, garzas blancas, rosadas y morenas.

De caza, perdices, codornices, pavo silvestre, faisán, zarcetas y gallinuela.

Cuadrúpedos de caza, venado, conejo, liebre con

suma abundancia, jabalí, oso, cíbolo, búfalo, gamuza y carnero montaraz.

De los animales anfibios, la nutria, perro de agua, lagarto, cocodrilo y caiman, aunque estos últimos no abundan mucho.

Hay hermosos castores en las márgenes del Colorado y el Mayo.

Dañosos á las sementeras, el jabalí, tejón, tuza, ardilla, coyote, zorra, cacomixtle, puerco espin y martica.

Fieras, el león, (aunque sin la belleza y valentía del africano), leopardo, tigre, pantera, onza, gato montés, lobo y jabalí.

De los reptiles; víboras de cascabel, chirrioneras, mansas ó ratoneras, coralillo, escorpion, cien piés, alacran, tarántula, lagartijas y camaleón.

Insectos, hormigas, abejas, avispas.

La pesca es abundante; en sus rios se encuentra el bonito, salmon, trucha, lisa, camarón, y otros varios peces de esquisito gusto.

En sus costas se hace algunas veces el buceo de la perla, y se recoje el ámbar gris. Abundan los cetáceos, crustáceos, moluscos, zoofitos, y hay con suma abundancia la madrepora y conchas finas.

IV. REINO MINERAL. Si nos remontamos á la época de 1540 y gradualmente llegamos hasta

1870, que media un período de 330 años, veremos que Sonora no ha desmerecido en su riqueza metalífera: que aun está vírgen y que de ella no se ha estraido ni la cuatrillonésima parte de lo que encierra en su seno y está mezclado con las arenas de sus rios.

Los minerales conocidos hasta hoy, son 34: en actividad 16 y 18 paralizados. Sus minas en explotación 144 y 583 denunciabiles por su estado de abandono; un placer de plata vírgen y 20 de oro puro, en granos y polvo. Esta simple relacion es mas que suficiente para juzgar de la verdadera riqueza del Estado, cuyo rival solo puede serlo el de Guerrero.

Entre los primeros minerales se cuentan *Hermosillo, San Javier, Bayoreca, Suviate, Alamos, Baviacora, Batuc, Alameda, Rio Chico, El Aguaje, Aigame, Suaqui, Sahuaripa, Trinidad San Antonio y Zoni.*

Las producciones minerales con que cuenta, deben enumerarse: oro puro en granos y polvo, platas de amalgamacion y fundicion, desde la gris y verde al rosicler y petlanque, clóruros y bromuros de plata, plata sulfurea, mercurio ó cinabrio, cobre, hierro en estado de pureza en granos, polvos y vetas, metales plomos que ayudan al beneficio por

fuego, amianto, diversas clases de caparosa, esquistos mármoles de varios colores, pedernal, piedras de cantera ó construccion, pórfido, alabastro, jaspe, piedra iman, muriato y carbonato de sosa, salitre, yeso, arcilla, piedra de cal, carbon, azufre nativo, antimonio y otras varias sustancias del propio reino.

V. La clasificacion de las minas en explotación es como sigue:

MINAS EN ESPLOTACION.	MAQUINAS QUE SE EMPLEAN.				
	DISTRITOS.	De amalga- macion.	De fundi- cion.	Vapor.	Hidráulica.
Ures	11	5	12	3	1
Hermosillo	35	13	19	00	29
Guaymas	2	00	00	2	00
Alamos	26	3	6	19	4
Sahuaripa	8	10	00	00	18
Moctezuma	5	00	00	00	5
Arizpe	2	1	00	2	1
Altar	16	5	00	00	21
Magdalena	1	1	00	00	2
Totales.	106	38	37	26	81

VI. La produccion anual en plata y oro, debe

estimarse por término medio, en 850,000 pesos, mas concedida hoy la esportacion de metales, puede esceder de 1.500,000. Los demas productos de este ramo deben considerarse en 300,000 pesos, lo que da un total con la primera cifra de 2.050,000 pesos. El oro de mejor ley es el de la Cieneguilla, Quitovac y San Francisco.

La casa de moneda de Hermosillo, acuñó en 1870 la suma de 441,736 pesos en plata y 36,688 en oro. La sucursal de Alamos 589,022 pesos en plata y 9,392 en oro. Estas sumas producen la de 1.096,708 pesos.

En la Arizona las masas de plata nativa que se han encontrado, ha llegado su peso á media, una, dos, y dos y media arrobas. Y aunque el tratado de la Mesilla cercenó al Estado gran parte de este terreno, aun le queda una considerable que explotar.

Si atendemos á los concordantes escritos de los RR. PP. de la Compañía de Jesus, á lo espresado por algunos viajeros científicos, á los informes de los gobernantes españoles y á los hechos que posteriormente han tenido lugar en nuestro Estado, se hallan enormes masas de plata y grandes granos de oro, á la profundidad de una, dos y tres varas en la tierra.

VII. En el puerto de los Muchachos, entre Tuxon y Tubac en la Sierra Madre, en Mogollón, sierra de la *apachería*, en la *papagería* y á las inmediaciones del rio Colorado, se encuentran grandes masas de hierro vírgen y varias vetas del propio metal.

El azogue ó cinabrio fué descubierto en el cerro de Santa Teresa el año de 1802, en el mineral de rio Chico y en la sierra al N. del rio Colorado.

El cobre se encuentra en Antunes, sierra de Guadalupe y la Cananea.

Los metales plomosos, abundan en Aguacaliente Alamo, Papageria, Arizpe y Cieneguilla.

El sulfato de hierro, en San Javier, San Antonio de la Huerta y Aguacaliente.

El apianto en Cucurpe, y los mármoles de varias clases y colores, en los distritos de Moctezuma, Hermosillo y Ures, como el jaspé y pórfido.

Las canteras y piedras de chispa, en Alamos y Hermosillo.

El cloruro, carbonato de sosa y salitre, en las márgenes de los rios Colorado, Altar, San José Yaqui y Mayo.

En la *Tarahumara Alta* se han encontrado pepitas de oro de una á seis libras de peso. El mismo metal abunda mezclado con las arenas del Yaqui,

en la Tarahumara y en los inmensos lavaderos del Estado.

VII. El beneficio de los metales de plata se hace bajo dos sistemas, ó por el de amalgamación, en cuyo caso se emplea el azogue, sal y magistral, ó por fuego ó fundición. Cuando el oro es en polvo, se usa del azogue para reunirlo, y mediante el fuego se hace la separación de uno y otro metal, perdiéndose de azogue una gran parte que se volatiliza.

IX. Cualquiera diría como es que un país tan inmensamente rico, está casi en el abandono y produce tan poco, comparados los productos con su riqueza? Las causas son sobradamente conocidas. La falta de seguridad individual por las frecuentes incursiones de los bárbaros; la de una población capaz de contener este mal, desarrollar la agricultura, industria y minería; la decadencia del espíritu minero y la falta de capitales y hombres de verdadera ciencia en el ramo.

X. El valor de la propiedad urbana debe estimarse en 1.234,695 pesos y el de la rústica en 4.675,808, que hacen una suma de 6.910,503.

EJERCICIOS.

1. ¿Cuál es la parte mas fértil del Estado?

2. ¿Cuales son los productos del reino vegetal?
3. ¿Con que productos cuenta el reino animal?
4. ¿Que producciones contiene el reino mineral?
6. ¿Como están clasificadas las minas en explotación y que máquinas se emplean?
6. ¿A que suma pueden llegar los productos del reinomineral?
7. ¿En que puntos se encuentran las diversas sustancias mineralógicas?
8. ¿Que métodos se emplean para el beneficio del oro y plata?
9. ¿Cuales son las causas principales del atraso que sufre el Estado?
10. ¿En que cantidad debe estimarse la propiedad urbana y rústica particular?